



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, **19 JUL 2017**

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°**0030254/2017**: CHIAVASSA ALBERTO EDUARDO – E/APROBACIÓN ASIGNATURA OPCIONAL SEGUNDO SEMESTRE – (DERECHO PENAL INTERNACIONAL: BASES Y FUNDAMENTOS), **0061255/2016**: MIGNON MARÍA BELÉN – GÉNERO, FAMILIA, DERECHOS Y DESARROLLOS CON EQUIDAD, **0029984/2017**: CHIAVASSA ALBERTO EDUARDO – S/ APROBACIÓN ASIGNATURA OPCIONAL (NEUROCIENCIA Y DERECHO PENAL), **0029462/2017**: FERNÁNDEZ SUÁREZ EDGAR GUSTAVO – PRESENTA PROPUESTA MATERIA OPCIONAL (DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES – PARTE GENERAL), **0063186/2016**: FARAONI FABIÁN EDUARDO – ORLANDI OLGA – CURSO OPCIONAL – DERECHO PROCESAL DE FAMILIA, **0026772/2017**: JAVUREK GISELLE (Derecho del Turismo) y **0026762/2017**: BARBARÁ JORGE AUGUSTO (Técnicas de Argumentación en el Proceso Judicial), mediante los cuales se elevan propuestas para desarrollar cursos opcionales, conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 4/2003, para ser implementados en el segundo semestre del año académico 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que las propuestas formuladas, poseen carácter innovador, diversificado y flexible y promueven en su formulación una forma pedagógica que implica la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando a la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que Secretaría Académica ha emitido opinión favorable;

Que, en virtud de ello y con arreglo a las constancias de autos, cabe recordar que los informes técnicos merecen plena fe en la órbita de los órganos de la Administración, cuando resultaren suficientemente serios, precisos y razonables (PTN, Dictámenes 207:343), lo que se verifica en las actuaciones de marras;

Que corresponde a este Decanato resolver la presente solicitud ad referéndum del Honorable Consejo Directivo, a los fines de no causar demoras de organización al Despacho de Alumnos de esta Facultad;

Por ello; ad referéndum del H. Consejo Directivo,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar las propuestas de cursos formuladas para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 4/2003) con miras a ser implementados en el segundo semestre del año académico 2017, cuyo detalle forma parte de la presente Resolución como Anexo.

Art. 2º.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas gestionando las mismas conforme lo establecido por los artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 4/2003.

Art. 3º.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Elévese al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N°:

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

LOPEZ VILLALBA
DEC. 1
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

750

ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

ANEXO I 750

Cátedra	Curso opcional	Profesores	Créditos
Derecho Penal II “A”	Derecho Penal Internacional, sus bases y fundamentos	Profesor Titular: Prof. Alberto Chiavassa Profesores Invitados: María Teresa Vocos, María Noel Costa, Gerard Gramática Bosch y Sebastián F. García Amuchástegui	3 (30 horas)

Cátedra	Curso Opcional	Créditos	Profesores e Invitados
Derecho Privado VI	Seminario de Géneros, Familias, Derechos y desarrollo con equidad	6	Olga Orlandi, María Belén Mignón Invitados: Cecilia Ezpeleta, María de los Angeles Bonzazo, María Garzón Lazcano, Rita Herrera, Carolina Oribe, Alejandra Pérez Scalzi

Cátedra	Curso opcional	Profesores	Créditos
Derecho Penal I “A”	Derecho Penal y neurociencias	Titular: Alberto Chiavassa Adjunto: Gustavo Arocena	3 (30 horas)

		Profesor Responsable	
--	--	-----------------------------	--

Cátedra Profesor Titular	Curso opcional	Profesores Dictantes Profesores Invitados	Créditos
Derecho Político	Derechos Económicos, Sociales y Culturales	<u>Profesor Responsable</u> Dr. Edgar Fernández Suárez <u>Profesores Dictantes</u> Dr. Edgar Fernández Suárez Dr. Christian Sommer <u>Profesores Invitados</u> Rodrigo López Tais y Sebastián Serale	6 (seis)

Cátedra Profesora Titular	Curso opcional	Créditos	Profesores dictantes
Derecho Privado VI "B" Dra. Olga Orlandi	Derecho Procesal de Familia	3 (30 horas)	Dra. Olga Orlandi Ab. Fabián Faraoni

Cátedra	Curso opcional	Profesores	Invitados	Créditos
Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones	Derecho del Turismo	Prof. Titular Dra. Giselle Javurek Profesores Abog. Alexandra Hintz y Hugo Rivarola	Laura Ludueña de Riveros Lucrecia Sosa	3

Cátedra	Curso Opcional	Créditos	Profesores
Introducción al Derecho C	Técnicas de argumentación en el proceso judicial	6 (seis)	Dr. Ernesto Abril Prof. Jorge Augusto Barbará